



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
**HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS**

**Acta Nº 31/2014**

En la ciudad de San Juan, a los 24 días del mes de Septiembre de 2014, siendo las 21,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2014; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 113/14: INFORME del Arbitro Armando Vieyra – PARTIDO: UD Bancaria vs. D Aberastain – División: Primera – Disputado el 26/08/2014.  
INFORMADO: Angelo Digiorgis  
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Angelo DiGiorgis del club D Aberastain, con lo establecido en el Art. 25 inc. g; con 3 (tres) fechas de suspensión a partir de su expulsión. Comunicación a cargo del club.

Exp. 114/14: INFORME del Arbitro Ricardo González – PARTIDO: UD Bancaria vs. D. Aberastain – División: Primera– Disputado el 26/08/2014.  
INFORMADO: Lopez Marcelo  
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Lopez Marcelo del club D Aberastain, con lo establecido en el Art. 25 inc. e; con 3 (tres) fechas de suspensión a partir de su expulsión. Comunicación a cargo del club.

Exp. 117/14: INFORME del Arbitro Paez Ramón – PARTIDO: CA Unión vs.UD Bancaria – División: Infantil – Disputado el 30/08/2014.  
INFORMADO: Cesar Fraifer (DT)  
VISTO y CONSIDERANDO: que en virtud de lo establecido en el Art. 51, y habiendo siendo citado por este Tribunal y no habiendo efectuado descargo alguno, se tiene por confeso, por ello, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al técnico Fraifer César de UD Bancaria con lo estipulado en el Art. 27 inc. d, multa por el valor de 50 (cincuenta) entradas de primera div. Comunicación a cargo del club.

Exp. 123/14: INFORME del Arbitro Silvio Alcaide – PARTIDO: UD BANCARIA vs. C VALENCIANO – Div. Primera – Disputado el 16/09/2014.  
INFORMADO: Babick Guillermo  
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado; este H.Tribunal de Penas RESUELVE: Citar a declarar al jugador Guillermo Babick del Club C Valenciano para el día 30/09/2014 a las 20hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito, quedando provisoriamente suspendido. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 127/14: NOTA PRESENTADA POR EL CLUB SOCIAL SAN JUAN TEF. PARTIDO SOCIAL SAN JUAN vs C VALENCIANO, FECHA 20/09/14 CATEGORÍA CADETE.  
VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación que antecede y que lo solicitado escapa a la competencia de este HTP, RESUELVE: pasen las presentes actuaciones a la comisión de NEUTRALES a los efectos que pudiera corresponder.

*Dr. José Luis Fernández*

*Dr. Ariel Conti*

*Dr. Juan José Peluc*

PUBLICACION DE LA PRESENTE: 25/09/2014